



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 12 de julio de 2013

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia n.º 4.280, de fecha 25 de junio de 2013, de aprobación de certificaciones de obra.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación de las obras de «Refuerzo y mejora de la carretera BU-720 de Briesca a Cerezo de Río Tirón, Octava Fase (P.K. 12,020 al 15,520)», con un presupuesto de licitación de 1.081.335,42 euros (IVA incluido).

Visto el informe-propuesta presentado por el Coordinador de Servicios del Real Monasterio de San Agustín, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo, en apoyo para la vigilancia de las actividades programadas en dicho Monasterio (corrección de errores: fueron consignadas 4 horas en vez de 6 en la actividad «La Noche Blanca de Burgos», celebrada el día 25 de mayo de 2013).

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Arquitectura, Urbanismo, Patrimonio, Régimen Jurídico Patrimonial, Asesoramiento y Defensa Jurídica a Municipios, se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la conclusión mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada de un Acuerdo Marco para el suministro de ordenadores, equipos de impresión, software y servicios informáticos que tramita la Central de Contratación de la Diputación de Burgos.

Vistos los informes presentados por el Arquitecto Técnico Provincial, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por un Oficial Fontanero y por un Oficial Albañil, para la reforma de los cuartos de baño en la Casa de los Arqueólogos de Clunia y reparación de fuga de agua en Residencia de Ancianos de San Agustín, durante los meses de marzo y abril del presente año.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar las bases de la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones a Instituciones Públicas o Entidades Privadas sin ánimo de lucro, para gastos de mantenimiento de Centros de Desarrollo de Programas y Actividades de Servicios Sociales, ejercicio 2013, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 177.000 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar el programa de actividades a desarrollar en los municipios de la provincia de



Burgos, a través de los Centros de Acción Social, cuyo presupuesto asciende a la cantidad total de 29.714,42 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar la continuidad de los Proyectos de Prevención de Accidentes de Tráfico, como consecuencia del consumo de alcohol y drogas, con alumnos de Bachillerato en diferentes localidades de la provincia, dentro de las actividades del IV Plan Provincial de Drogodependencias y en colaboración con la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Burgos (ARBU), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 4.270 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar la continuidad de los grupos de psicoterapia para Dependientes de Alcohol, llevados a cabo por la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Burgos (ARBU) en diferentes localidades de la provincia, dentro de las actividades del IV Plan Provincial de Drogodependencias, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 14.500 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Pedro Oscar Rivas Campo contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial el día 30 de noviembre de 2012, por el que se aprobaba la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones, bajo la fórmula de ayudas individuales y de urgente necesidad, en régimen de concurrencia competitiva, año 2012.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda aprobar el Convenio Marco de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y el Consorcio Centro Nacional de Investigación sobre Evolución Humana (CENIEH), para la promoción y divulgación de la investigación realizada por dicho Centro en las áreas de conocimiento vinculadas con las Ciencias de la tierra, la Antropología, la Arqueología y la Historia y Evolución Humanas, así como cualquier otra investigación que se emprenda con el fin de conocer y divulgar el patrimonio histórico-artístico y cultural de la provincia de Burgos.

Visto el informe presentado por el Jefe de Fomento y Protección Civil, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Jefe de Seguridad, en los actos de sonorización de la Institución Fernán González, los días 5 y 19 de junio de 2013.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica y Caja de Cooperación, se acuerda conceder al Ayuntamiento de Pradoluengo una Operación de Tesorería de 50.000 euros, para hacer frente a necesidades transitorias de tesorería.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica y Caja de Cooperación, se acuerda conceder al Ayuntamiento de Cubo de Bureba un préstamo por importe de 50.000 euros, para la financiación de la obra de restauración de la iglesia de San Millán.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente, Aguas y Montes, se acuerda aprobar las bases de la Convocatoria para la concesión de los



Premios Provinciales de Medio Ambiente, ejercicio 2013, cuyo gasto asciende a la cantidad de 45.000 euros.

Vista la propuesta presentada por la Comisión de Valoración, se acuerda resolver la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales, para la adquisición de equipos destinados a la mejora del tratamiento de las aguas de consumo humano, año 2013, por importe total de 150.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Jefe de Protocolo, se acuerda designar a la localidad de Lerma para la celebración de los actos institucionales del Día de la Provincia, el próximo 21 de septiembre de 2013.

Vistos los informes presentados por el Jefe de Protocolo, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal Subalterno, durante el mes de junio de 2013.

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

1. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, aprobar la suscripción del Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y ACCEM, para el desarrollo de programas y apoyo a los CEAS de la zona rural de la provincia de Burgos, en el Área de Inmigración, año 2013.

2. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente, Aguas y Montes y por la de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, conceder una ayuda por importe de 1.350.000 euros al Consorcio Provincial para el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, correspondiente al año 2013.

3. – Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, resolver la Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales, para la realización de Ferias, Concursos o Exposiciones de carácter agropecuario, año 2013, por importe total de 50.000 euros.

4. – Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, resolver la Convocatoria de ayudas para el mantenimiento y mejora de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de ganado ovino y vacuno, año 2013, por importe total de 45.000 euros.

5. – Vistos los informes-propuestas presentados por el Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras y por los Jefes de Sección de Conservación de Carreteras (zonas norte y sur), autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario, laboral fijo y laboral interino-eventual adscrito a dicho Servicio, durante el mes de junio de 2013.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 4 de octubre de 2013.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel